

**NOTAS EXPLICATIVAS
ESTADOS FINANCIEROS
AL
30 DE JUNIO DE 2013**

NOTA 1. Operaciones

La Alcaldía Municipal de Villa El Carmen Departamento de Cuscatlán, tiene como principal función la prestación de servicios a los diferentes Cantones y Caseríos a través de la elaboración de planes de desarrollo, El presupuesto Municipal, de Ingresos y Egresos, la construcción de obras necesarias para el mejoramiento y progreso de las Comunidades, prestación de servicios públicos locales en forma eficiente y económica, Tener una buena relación con la instituciones públicas Regionales, Departamentales, Nacionales e Internacionales y además contribuir a la preservación de la moral, civismo y de los derechos e intereses de los ciudadanos.

Nota 2. Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por La Municipalidad de El Carmen Departamento de Cuscatlán con base a las Normas de Contabilidad Gubernamental y en determinados casos por las NIC, estas últimas se han adoptado cuando se ha presentado algún evento especial que esta fuera del contexto de la normativa gubernamental, utilizando el criterio del contador.

2.2 Inversiones Intangibles.

La Municipalidad cuenta con un Sistema de Administración y Finanzas para el Control de Ingresos y Egresos de las Municipalidades de la República de El Salvador.

2.3 Inversiones en Existencias.

Las Especies Municipales son adquiridas en el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

2.4 Inversiones en Bienes de Uso.

- a) Los bienes muebles e inmuebles se registran con su valor de adquisición o en su caso de construcción.
- b) El método de cálculo de la depreciación es por medio de línea recta.

- c) Son Considerados como bienes de larga duración (depreciables) aquellos cuyo valor de adquisición individual es mayor a \$ 600.00.

2.5 Ingresos.

Los Ingresos que obtiene la Alcaldía Municipal de Villa El Carmen son en concepto de Impuestos y Tasas por Servicio, así como también las transferencias corrientes del Sector Público (FODES 25%) y las transferencias de capital del sector público (FODES 75%, FISDL), y otros ingresos. Los cuales son reconocidos por el principio del devengamiento.

Nota 3. Caja y Bancos.

Forman parte del Rubro Disponibilidad y esta compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y está integrado de la siguiente forma:

Caja.....	\$ 6,956.10
Bancos Comerciales.....	<u>\$ 113,789.43</u>
Total.....	<u>\$ 120,745.53</u>

Detalle de Saldos en cuentas bancarias.

CTA. CONT.	CTA. BANCARIA	NOMBRE CUENTA	SALDO 30/06/2013
21109060	1103-01-111024-7	Consultorio Médico Dr. David Humberto Hernández	\$ 7.91
21109064	00460003088	Construcción de Polideportivo Fase I.	\$ 25,187.03
21109070001	100-170-700218-2	Fondos Propios.	\$ 176.22
21109070002	100-170-700219-0	25% FODES.	\$ 34.32
21109070003	100-170-700220-4	75% FODES.	\$ 20,744.53
21109070004	100-170-700203-4	Fiestas Patronales 2013.	\$ 48,534.87
21109070005	100-170-700221-2	Reparaciones y Mejoras al Edificio y Parque Municipal.	\$ 9,726.81
21109070006	100-170-700222-0	Contraparte a Proyecto de Construcción de Vivienda con Diferentes Instituciones.	\$ 5,479.83
21109070007	100-170-700223-9	Apoyo a la Educación, Becas y Paquetes Escolares, Pago de Maestros.	\$ 1,480.10
21109070008	100-170-700224-7	Apoyo al Deporte.	\$ 547.74
21109070009	100-170-700225-5	Adquisición de Equipo Informático y de Oficina.	\$ 1.00
21109070010	100-170-700223-3	Casa de La Cultura.	\$ 974.08
21109070011	100-170-700227-1	Chapeo, Limpieza y Reparación de Caminos Vecinales en Cantones del Municipio.	\$ 295.60
21109070012	100-170-700228-0	Obras de Mitigación de Riesgos.	\$ 67.98
21109070013	100-170-700229-8	Consultorio Médico Dr. David Humberto Hernández Sánchez.	\$ 249.78
21109070014	100-170-700230-1	Contraparte a Proyectos PFGL.	\$ 183.89
21109071001		Concreteado de tramo de Calle Ppal. De Ma. Mercedes, Cantón Concepción.	\$ 97.74
TOTAL BANCOS COMERCIALES			\$ 113,789.43

Nota 4. Fondos Restringidos.

Forman Parte del rubro de Disponibilidades y en esta se encuentra los Fondos provenientes del Gobierno para los Proyectos de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (P.F.G.L.) y al momento que el FISDL, realice el liberamiento de fondos estos serán trasladados a una 21109 y también forman parte de esta cuenta fondos provenientes de préstamo con el Banco Hipotecario de El Salvador según Detalle:

BANCO	CAUSAL DE RESTRICCIÓN	MONTO
-------	-----------------------	-------

Banco Hipotecario de El Salvador S.A.	Fondos provenientes del Gobierno para los Proyectos de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL). PFGL C1. \$ 2,401.32 PFGL C2. \$15,715.13	\$ 18,116.45
Banco Hipotecario de El Salvador S.A.	Fondos para la ejecución de proyecto de Construcción de Polideportivo I Etapa.	\$ 144,353.16
TOTAL		\$ 162,469.61

Nota 5. Deudores Financieros.

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción al 30 de Junio de 2013, según detalle:

Deudores Monetarios por percibir		\$ 2,872.21
Impuestos	\$ 1,254.11	
Tasas	\$ 1,044.95	
Servicios	\$ 530.08	
D.M. x Impuestos Municipales	\$ 1.71	
D.M. x Ingresos Financieros y otros	\$ 7.71	
D.M. x Operaciones de Ejer. Ant.	\$ 33.65	
Total		<u>\$ 2,872.21</u>

Nota 6. Inversiones Intangibles.

Al 30 de Junio de 2013, mantiene como Inventarios intangibles un monto de \$ 1,050.00 El cual corresponde a un Software para el Departamento de Catastro y Cuentas Corrientes, según detalle:

Valor de adquisición	\$ 8,820.00
(-) Amortización	<u>\$ 7,770.00</u>
Valor Actual	<u>\$ 1,050.00</u>

Nota 7. Existencias institucionales.

Al 30 de Junio de 2013 el total de las existencias es de \$2,656.15 según detalle:

Saldo de Años anteriores	\$ 356.15
(+) Existencias del periodo	<u>\$ 2,300.00</u>
Sud – Total	\$ 2,656.15
(-) Descargos	<u>\$ 0.00</u>
Total	<u>\$ 2,656.15</u>

Nota 8. Inversiones en Bienes de Uso.

Al 30 de Junio de 2013, el monto neto de los Bienes de Uso asciende a \$863,615.37 según el detalle siguiente:

Bienes Depreciables	\$ 630,286.75
Costo: Edificios e Instalaciones	\$ 476,036.82
Vehículos de Transporte	\$ 54,880.00
Maquinaria, Equipo y Mob. Diverso	<u>\$ 99,369.93</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>\$ 190,260.59</u>
(=) Saldo Bienes Depreciables	\$ 440,026.16
(+) Bienes no Depreciables (Terrenos)	<u>\$ 423,589.21</u>
Total Inversiones en Bienes de uso	<u>\$ 863,615.37</u>

Nota 9. Inversión en Proyectos y programas

Al 30 de Junio de 2013 el saldo de inversiones en proyectos y programas es de \$735,609.97.

Nota 10. Depósitos de Terceros

Al 30 de Junio de 2013, la Alcaldía Municipal de Villa El Carmen, Departamento de Cuscatlan mantiene como Depósitos de terceros un monto de \$2,125.49 por retenciones del Impuesto sobre la renta en el mes de Mayo 2013.

Nota 11. Endeudamiento Interno

Al 30 de Junio de 2013, la Alcaldía Municipal de Villa El Carmen Departamento de Cuscatlán mantiene como endeudamiento interno un Saldo de \$762,626.27, por un Crédito contratado el 06 de junio de 2011 con el Banco Hipotecario de El Salvador S.A. Según Detalle:

Referencia Nº	Organismo o Entidad	Destino	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento del contrato	Valor Préstamo
AA246631	Banco Hipotecario de El Salvador S.A.	<ul style="list-style-type: none">- Cancelación de Cred. Ref. 11-203498-76 Con el Banco Procredit S.A. Capital \$389,465.72 e Intereses \$3,218.33=\$392,684.05.- Compra de Inmueble C/ Concepción propiedad del IPSFA \$250,000.00.- Construcción de Polideportivo I Etapa \$311,435.16.- Concreteado de tramos de Calle Principal, Cantón Concepción \$245,880.79.	06/06/2011	06/06/2016	\$1,200,000.00

Amortización del Préstamo:

Saldo Inicial al 01/01/2013	\$ 887,018.04
(-) Amortización de Capital	<u>\$ 114,391.77</u>
Saldo al 30 de Junio de 2013	<u>\$ 762,626.27</u>

A la fecha de referencia de los Estados Financieros la Alcaldía Municipal de Villa El Carmen, mantiene la siguiente obligación por la adquisición del préstamo: Construcción de Polideportivo I Etapa (En ejecución).

Nota 12. Acreedores Financieros

Comprende las cuentas que registran y controlan los acreedores por pagos previsionales dispuestos por normas legales, así como compromisos u otras obligaciones de pagos futuros.

Acreedores Monetarios por Pagar:

Saldo Ejercicio Corriente	<u>\$ 1,920.64</u>
Total	<u>\$ 1,920.64</u>

Nota 13. Gastos de Gestión.

Comprende los gastos de gestión institucionales durante el ejercicio corriente, los cuales se detallan a continuación:

Gastos en Inversión Pública	\$ 193,607.15
Gastos en Personal	\$ 140,634.17
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 95,820.93
Gastos Financieros y Otros	\$ 26,398.52
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 408,162.54
Costos de ventas y Cargos Calculados	\$ 7,770.00
Gastos por Actualización y Ajuste	<u>\$ 1.45</u>
Total Gastos de Gestión	<u>\$ 872,394.76</u>

Nota 14. Ingresos de Gestión

Este grupo comprende los ingresos de Gestión percibidos durante el periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013, comprende las siguientes cuentas:

Ingresos Tributarios	\$ 7,143.66
Ingresos Financieros y Otros	\$ 571.44
Ingresos por Transferencias corrientes recibidas	\$ 526,785.63
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	\$ 369,045.75
Ingresos por Venta de Bienes y servicios	\$ 61,610.67
Ingresos por Actualización y Ajuste	<u>\$ 32,538.91</u>
Total ingresos de Gestión	<u>\$ 997,696.06</u>

Nota 15. Estado de Ejecución Presupuestaria.

a) La Gestión Presupuestaria al 30 de Junio de 2013 de la Alcaldía Municipal de Villa El Carmen, se desarrolla bajo el presupuesto Por Áreas de Gestión, los cuales fueron aprobados a través de un Acuerdo Municipal por El Concejo Municipal de esta Alcaldía.

b) La Fuente de Financiamiento del Presupuesto Institucional se estructura así:

▪ Fondo General	\$ 1,156,946.45
▪ Fondos Propios	\$ 232,002.69
▪ Saldo Inicial en Bancos	\$ 403,804.22
Fondo Propio	\$ 6,672.55
Fondo General	\$ 46,800.32
FISDL	\$ 55,314.71
Préstamo	<u>\$ 295,016.64</u>
▪ Saldo de años anteriores	<u>\$ 15,657.64</u>
	<u>\$1,808,411.00</u>

El Presupuesto de Egresos cubre las áreas de Gestión siguientes:

AG 1	\$ 545,289.54
AG 3	\$ 817,069.83
AG 4	\$ 164,059.31
AG 5	<u>\$ 281,992.32</u>
	<u>\$1,808,411.00</u>

El presupuesto municipal de Ingresos y Egresos se incrementa en Junio 2013 por donación de China Taiwan por un monto de \$7,500.00.

Al 30 de Junio de 2013 el presupuesto Municipal es de \$ 1,815,911.00.

Carmen Magdalena Alvarado Hernández
Contador Municipal